



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
LISTA N° 003 DEL 8 DE MARZO DE 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022, siendo las 8:00 a.m. del ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023), se incluye en lista por un (1) día, y se deja en traslado a la contraparte por tres (3) días, lo siguiente:

Nº	TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	PRESENTADA POR	CUADERNO
1	Ejecutivo a continuación de Ordinario Laboral	2021-384	BETTY MERCEDES DE ÁVILA VÉLEZ	COLPENSIONES	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	DEMANDANTE	PRINCIPAL

Inicio del traslado: 8 de marzo de 2023

Vencimiento del traslado: 14 de marzo de 2023

ORNELLA LICETH ZULETA
BRUGES
SECRETARIA